

Entorno

Colombia entra en la Oede después de un proceso de adhesión de siete años

El ingreso de Colombia ampliará el número de miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Oede) a 35 países.

Modaes
25 may 2018 - 00:00



Colombia da un paso de gigante. **El país ha sido admitido en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Oede)**, de la que formará parte desde el 30 de mayo, cuando se rubrique el acuerdo de acceso en París.

Como parte del proceso de adhesión iniciado en 2013, **Colombia se ha sometido a varias evaluaciones en profundidad, realizadas por 23 de comités de la Oede**, y se ha comprobado que el país ha hecho grandes reformas en su legislación. El país es el tercero de Latinoamérica que forma parte de la organización.

El país se ha alineado con los estándares de la Oede en cuestiones laborales, del sistema judicial, de la gobernanza corporativa de las empresas públicas, de la lucha contra el

cohecho y el ámbito del comercio, y ha introducido nuevas políticas a nivel nacional sobre productos químicos industriales y gestión de residuos.

El país ha sido sometido a evaluaciones por parte de los 23 comités de la Oede

Ángel Gurría, secretario general de la Oede, dijo que cuando el presidente Juan Manuel Santos asumió el cargo, fijó como prioridad el acceso a la organización. “**La adhesión de Colombia contribuirá a nuestros esfuerzos por transformar la Oede en una institución más diversa e inclusiva**, lo que garantizará nuestra relevancia en los próximos años y las décadas venidera”, añadió.

Por su parte, Juan Manuel Santos señaló que la entrada del país en la Oede significa un gran paso para modernizar al país. “Se nos abren inmensas posibilidades para avanzar en salud, educación, lucha contra la corrupción y la protección del medio ambiente”, indicó.

Los países miembros de la Oede son Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, Corea, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República Eslovaca, Suecia, Suiza y Turquía.